

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
<b>UNITEC</b>		NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/> (favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	2	7	0	7	2
	0	2	1		Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		SOTO RINCON OSCAR FERNANDO			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 11436137	de FACATATIVA	TEL. RESIDENCIA 8623922		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CALLE 58 1W 98		CIUDAD DE RESIDENCIA NEIVA		
CORREO ELECTRÓNICO	osoto@misena.edu.co		TEL. CELULAR 3005581101		
PROGRAMA	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo			CODIGO 106355	
NOMBRE DE LA EMPRESA		GUACAMAYA OIL SERVICE			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CRA 7 No 25 51 Palermo, Huila			TEL. EMPRESA (1) 2260014	
FECHA DE INGRESO	0	1	0	8	2
	0	1	8		CARGO
					COORD. CAPACITACION - RRHH
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO		SALARIO ACTUAL	\$ 1950000	
				CIUDAD NEIVA	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		BARBARA RINCON DE SOTO,		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		8628120		VICTOR GARCIA	
TEL. CELULAR		310 7538930		TEL. RESIDENCIA	
PARENTESCO		MADRE		TEL. CELULAR	
				322 3912117	
				PARENTESCO	
				AMIGO	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		LINA MARIA MEDINA FARFAN			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 55177600	de NEIVA	TEL. RESIDENCIA 8623922		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CALLE 58 1W 98		CIUDAD DE RESIDENCIA NEIVA		
CORREO ELECTRÓNICO	linamedina2007@hotmail.com		TEL. CELULAR 3112018884		
NOMBRE DE LA EMPRESA		MINISTERIO DEL TRABAJO TERRITORIAL HUILA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CALLE 11 # 5-62/64			TEL. EMPRESA (1) 3779999	
FECHA DE INGRESO	0	1	0	2	2
	0	2	0	2	0
					CARGO
					INSPECTOR SST
TIPO DE CONTRATO	CARRERA ADMIN.		SALARIO ACTUAL	\$ 3976000	
				CIUDAD NEIVA	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		FANY FARFAN CEDEÑO		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				ALCIRA GARCIA	
TEL. CELULAR		320 4973555		TEL. RESIDENCIA	
PARENTESCO		MADRE		TEL. CELULAR	
				318 7699793	
				PARENTESCO	
				AMIGA	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
	VALORES			FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

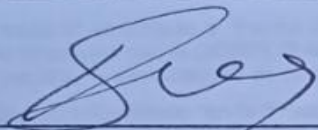
**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

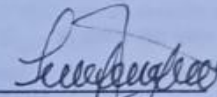
**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE



FIRMA CODEUDOR



c.c. 11436137

DE FACTATIVA C/MARCA

c.c. 55177600 DE NEIVA TRUJILA



Huella (Índice derecho)



Huella (Índice derecho)

OBSERVACIONES

---



---



---